

# La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor, 18.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:  
Doce reales al mes.

**TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.**

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

## LA PALMA DE CÁDIZ.

### ¡Hace miedo!

Sobre todo, justicia; justicia seca. El partido revolucionario en general, y cada una de sus fracciones en particular, son los únicos que merecen mandar, y cortar, y trinchar en esta tierra y en todas las que alumbra... no diré el sol, pero sí la lámpara eléctrica de la civilización corriente. Ese partido es el que posee las condiciones más propias para vivir y medrar en la era de poco trigo, en la era de Riego; ese partido es, como si digéramos, la fruta del tiempo.

Hay un arma de combate, que, sin duda por crearla trivial, la desprecian los que presumen de hombres serios: pero que la usan, y por cierto manejan á maravilla los partidos revolucionarios.

Siempre en acecho de ocasiones para combatir á cuanto sirva de obstáculo á la revolución, aprovechan todas las que se les ofrecen, y cuando hay escasez de ellas, toman cualquier incidente, lo arreglan á su gusto, lo hinchán de viento para darle bulto; lo embalduran con el color que les parece más del caso, y se evaporan en discursos, artículos, sueltos y frases.

Más no que la aquí la táctica de los enemigos del reposo público, sino que todavía tiene otra singularidad, y es, que por más que se les descubra el juego; aunque se ponga en completa evidencia lo vano y hasta ridículo de sus aspavientos, no por eso se dan por vencidos, y, como si nadie nada les hubiese desautorizado, como si por el contrario, todo el mundo reconociera la verdad del hecho que les sirve de pretexto para armar ruido, continúan con aire triunfante levantando torres y castillos sobre un cimiento de aire.

A cada paso se tropieza en la vida con embusteros de costumbre, que, á poco de haber inventado algún canard, se lo creen ellos mismos y sostienen ser verdad hasta con la más sincera convicción: mas en las tareas periodísticas de los que, para lograr sus fines, no reparan en falsificar ó adulterar hechos y conceptos, la razón del género de insistencia de que estamos hablando, no es la de los mentirosos de costumbre, sino la gran confianza que tienen en la estupidez del vulgo, y en que, como es sabido, cada ciudadano de la gran mayoría de las gentes, solo lee su periódico favorito, y basta que él diga una cosa para creerla como verdad infalible.

Actualmente tenemos á la vista un ejemplo estupendo de tan lamentable aberración.

Entre las cosas que han tenido el honroso privilegio de irritar la bilis de los revolucionarios, de inspurarles temores mortales, de suscitár su ira, la mayor por ventura ha sido el hecho de crear el partido liberal-conservador un perio-

do de orden y justicia en el que no se consienten desacatos al Trono, ni ofensas á la moral, pues esto basta para que constantemente se repita uno y otro día que «nos hallamos bajo el poder de la reacción.» ¿Esto qué es? Sencillemente tiene su nombre propio en la rica lengua castellana: es una impostura, es una falsedad cínica que ellos mismos al afirmarla tienen conciencia de su vanidad.

Conviene, sin embargo, propagarla á los hombres de la revolución, y por eso vemos que uno y otro día se reproducen en las columnas de la prensa de su devoción, pero por fortuna, por encima de tales gratuitas afirmaciones está el sentimiento de la conciencia pública, está el voto nacional que declara y consagra, «no haberse jamás gozado en España mayor justicia ni libertad que en estos días» días gloriosos por la progresiva y digna marcha impresa á todos los negocios públicos por la vida y acción del partido liberal-conservador.

Por eso nos temen, por eso nos quieren desacreditar, porque ven con envidia que la opinión está con nosotros y que haciendo justicia á su historia, desprecia todo lo que tenga aroma de revolucionario.

Para resolver dificultades, los liberales de Lérida. En la redacción de un periódico de la localidad se ha inaugurado un círculo liberal. Ya se supondrá lo reducido que es el círculo, cuando se inaugura en la redacción de un periódico de Lérida. Y allí, solemnemente, fueron proclamados: jefe del partido liberal, el Sr. Sagasta, y jefe del partido democrático, el Sr. Márton.

Vamos, eso debe ser una especie de agencia donde se expiden j-faturas á gusto de los consumidores. Y lo raro es que han firmado la proclamación algunos fusionistas. ¿Y á ustedes quién les dá vela en ese entierro, ó lo que sea, del partido democrático? Pero todavía hay una cosa más rara, y es que los firmantes fusionistas han caído ahora en la cuenta de que su jefe es el Sr. Sagasta. ¡Cómo se reirá éste de sus buenos amigos de Lérida!

### SANIDAD PUBLICA.

La *Gaceta* publicará la siguiente circular:

«A los gobernadores de las provincias marítimas, fronterizas, gobernador de Cádiz y comandante general de Algeciras y Ceuta.

Con objeto de evitar á las autoridades toda duda acerca del régimen sanitario prevenido por esta Dirección general respecto á las procedencias del extranjero, á consecuencia de la aparición y desarrollo del cólera morbo asiático en Francia y en Italia; he creído conveniente recordar á V. S. por medio de un resúmen, lo prevenido hasta hoy con relación al indicado asunto.

**Procedencias de puertos súcios.**  
Tolon.—Diez días de cuarentena de rigor en lazareto súcio, ó quince cuando haya ocurrido accidente á bordo.—Real orden de 28 de Junio.

(*Gaceta* del 29.)  
Marsella. Idem.—Orden 29 Junio.—(*Gaceta* del mismo día.)  
Cete. Idem.—Orden 6 de Agosto.—(*Gaceta* del mismo día.)

Birmenia, Siam, Annam y Península de Malaca. Idem todos.—Real orden de 28 de Junio.—(*Gaceta* del 29)

Génova, Porto Maurizio y Turin (Italia) Idem.—Orden 6 de Agosto.—(*Gaceta* del mismo día.)

Frontera francesa.—Procedencias que tengan entrada por la parte de frontera que comprenden las provincias de Gerona, Lérida y Huesca diez días de cuarentena de rigor para las personas, y el tiempo necesario, á juicio de los inspectores generales y delegados especiales, para el expurgo y desinfección de las mercancías y efectos contumaces.—Orden de esta fecha.

**Procedencias de puertos comprometidos.**

Puertos franceses.—Todos los del Océano y del Mediterráneo, incluso los de las posesiones francesas en el Mediterráneo, á excepción de los súcios (Tolon, Marsella y Cete), siete días de cuarentena de rigor en lazareto súcio para los buques de patente limpia, diez para los de patente súcia, ó quince en caso de accidente á bordo.—Real orden de 28 de Junio. (*Gaceta* del 29.)

Terranova. Idem.—Orden 29 Julio. (*Gaceta* del 30.)  
Senegal Idem.—Orden 1.º Julio. (*Gaceta* del mismo día.)

Frontera francesa.—Procedencias que tengan entrada por la frontera de Guipúzcoa y Navarra, siete días de cuarentena de rigor para las personas, y el tiempo necesario á juicio del inspector general respecto al expurgo y fumigación de mercancías y efectos.

Inglaterra, incluso Gibraltar y posesiones del Mediterráneo.—Tres días en lazareto de observación para las procedencias directas, siete para los buques que tengan origen ó hayan trasbordado personas ó mercancías de puertos limpios franceses; diez para los que procedan de puertos súcios de dicha nación, ó quince en casos de accidentes á bordo.—Ordenes 30 de Junio y 17 de Julio. (*Gaceta* de 1.º y 18 de Julio.)

Marruecos. Idem.—Orden 2 de Julio (*Gaceta* del 3.)

Bélica. Idem.—Orden 5 de Julio. (*Gaceta* del mismo día.)

Huanta.—Idem sin publicación.

Alemania.—Idem, orden 11 Julio. (*Gaceta* del 11.)

Tienen absoluta prohibición de entrada por la frontera francesa, las aves, ganado lanar, cabrío, vacuno y de cerda, los cueros en pelo y las lanas súcias.

Por nuestros puertos puede tener entrada toda clase de ganados y mercancías, previas las prácticas sanitarias correspondientes en lazareto súcio ó de observación, según el caso y la naturaleza de la procedencia.—(Orden 17 y 24 de Julio *Gaceta* de 18 y 25)

Las embarcaciones menores de 300 toneladas, de los puertos considerados como comprometidos de las posesiones francesas del Mediterráneo, pueden practicar la cuarentena en los lazaretos de observación, real orden 28 Junio *Gaceta* del 29 y orden de 19 de Julio. (*Gaceta* del 20.)

Las cuarentenas de observación de tres y siete días á que se refieren los órdenes de 17 y 19 de Julio *Gaceta* del 18 y 20), se han de cumplir en la forma que previene la orden de 24 de Julio (*Gaceta* del 25), en todos los puertos donde puede señalarse en su jurisdicción ó á corta distancia, un lugar en convenientes condiciones para el establecimiento de almacenes y tinglados con destino á los expurgos y fumigaciones; todo con arreglo á la referida orden de 24 de Junio.

Para admitir buques en los puertos

donde no haya establecida dirección especial sanitaria, las autoridades de los mismos exigirán la previa visita y refren lo favorable de la patente en un puerto donde exista dicha dependencia á donde primeramente deberán arribar las embarcaciones con el expresado fin.—Orden 29 de Junio. (*Gaceta* del 29 de Julio.)

Las fumigaciones, por lo que respecta á los pasajeros, han de aplicarse tan solo á las ropas de uso y efectos contumaces de sus equipajes, quedando prohibida la fumigación de aquellos que vienen tan solo obligados á las prácticas higiénicas de aseo, conforme con lo que para los lazaretos marítimos dispone la regla 5.ª de la real orden de 18 de Setiembre de 1879.—(*Gaceta* del 20.)

Las procedencias de todos los puertos del reino de Italia pueden practicar la cuarentena correspondiente en el lazareto de Mahon.—Orden 9 de Agosto. (*Gaceta* del mismo día.)

La correspondencia puede desde luego ser admitida en los puertos y en la frontera francesa mediante las oportunas precauciones.—Orden 2 de Julio.—(*Gaceta* del 3)

Lo que comunico, etc.»

### Inauguración DEL FERRO-CARRIL DE ASTURIAS.

Tan luego como llegó el tren real á la estación de Busdongo, donde esperaban las autoridades civiles, judiciales y eclesiásticas, el señor obispo de Oviedo dijo la misa, después de la que se procedió á la bendición de la línea y las locomotoras.

A las nueve y media de la mañana el tren real se puso nuevamente en marcha.

Desde Busdongo á Puente los Fierros, el tren llevó una marcha muy lenta para facilitar la inspección de las obras. No ocurrió accidente alguno.

A las doce y media se hizo una parada en Puente los Fierros, aceptando la real familia un banquete que la empresa le tenía preparado.

A los postres, Mr. Donon pronunció un brindis dando las gracias al rey por su asistencia y haciendo la historia de la línea, al que contestó el rey.

A las cinco y cuarto llegó el tren á Gijón, término del viaje, dirigiéndose la familia real á la iglesia parroquial donde se cantó un *Te Deum*.

En Miera se habían agregado á la régia comitiva las marquesas de la Isabela y de Camposagrado, esta última con sus dos hijas.

### Las mujeres EN EL CONGRESO DE VERSALLES

A falta de sesión, pues los domingos se santifican también entre los intrasigentes, vamos á dar á nuestros lectores el curioso manifiesto dirigido á la Asamblea por «Le Cercle du Suffrage des Femmes.»

A los señores miembros del Congreso.

Señores:

Nosotras venimos á recordar á vuestra memoria la existencia de las mujeres; existencia que deteis tener en cuenta al revisar la Constitución.

Vosotros debéis recordar que las mujeres componen la mitad de la nación.

Responsables, contribuyentes, miembros de la sociedad, las mujeres tienen el mismo título que los hombres para ostentar sus derechos.

Para que la Francia entera sea representada por las Cámaras y para que el sufragio sea verdaderamente universal, es necesario que las mujeres sean electoras.

Vosotros debéis suprimir el sufragio restringido para la elección de senadores y al mismo tiempo para la elección de diputados, y llamar á las mujeres para votar como los hombres.

Nosotras os pedimos, señores, introduzcais en la nueva Constitución un párrafo que autorice á las mujeres á ejercer los derechos de francesas y de ciudadanos.

Vosotros no haréis una Constitución republicana si conservais esa ley porque distingue á hombres y mujeres, ó sea la legalidad ante los derechos.

Una Constitución que siempre divida á la nación en dos campos, el de los reyes—los hombres soberanos y el de los esclavos—las mujeres explotadas—será una Constitución autocrática que morirá al nacer.

Nosotras os pedimos, señores, en nombre de las mujeres de Francia y del interés de los hombres y mujeres, que emprendais con entusiasmo la tarea de hacer una Constitución que dé á todos, franceses y francesas, iguales derechos, lo mismo civiles que políticos.

Por el Círculo del sufragio de mujeres; la delegada, *Hubertina Andert* »

### APARATO

para producir continuamente una temperatura muy baja.

M. Cailletet ha construido un aparato continuo para producir un frío intenso, que consiste en un cilindro cerrado de acero en que hay un depósito ó tubo de cobre que sobresale del cilindro por ambos extremos. Otros dos tubos de cobre están atorillados igualmente al cilindro, y uno de ellos comunica con el pistón de mercurio de una bomba ya empleada por M. Cailletet, mientras que el otro recibe el etileno que ha sido comprimido por la bomba y refrigerado por el cloruro de metilo. Así se establece un circuito en el que la misma cantidad de etileno condensado se evapora sucesivamente en el depósito de cobre, produciendo un frío intenso y comprida de nuevo por la bomba después de haber sido suficientemente refrigerada por el cloruro de metilo, de manera que se encuentra dispuesta á ser evaporada de nuevo. El procedimiento funciona tanto tiempo como trabajan las bombas de aspiración y compresión.

### LA PRINCESA DE SALM-SALM.

El sábado falleció en Nogent, á la edad de 91 años, Angelina Eufrosia de Courvoisier, princesa de Salm-Salm, una de las figuras más bellas é interesantes en Francia durante el primer imperio. Poseedora de una gran fortuna en otro tiempo, vivía hoy en la mayor pobreza en una propiedad que la había dejado el general Fournier Saillouze.

A pesar de sus estrecheces, encontraba siempre medio de practicar la caridad y hacer todo el bien que podía á los que estaban á su alrededor, sin que jamás haya salido de sus labios una frase de disgusto ni un lamento, soportando su triste situación con una grandeza de alma verdaderamente admirable.

El peso de los años no había doblegado su cuerpo, como la desgracia no había abatido su espíritu, conservando siempre su magestuosa figura y el brillo de sus azules ojos. Guardaba una perfecta memoria del pasado, resultando en conversación sumamente interesante y salpicada de recuerdos y gañantes anécdotas de sus mejores tiempos. Confesaba que Napoleón I había sentido una fuerte pasión por ella, y la hizo una corte asidua, por de-



claraba que el emperador no le había inspirado nunca la menor simpatía.

En su pobreza conservaba como recuerdos sagrados, algunos preciosos objetos de María Antonieta, que había heredado de su madre, Mme. de Courvoisier, la dama de honor más querida de aquella desgraciada reina.

Atacada de una bronquitis y viéndose llegar su próximo fin, recibió los sacramentos con completa lucidez de espíritu. «dichosas son sus frases—por ir á reunirse en el cielo a todos aquellos seres que había querido en la tierra.» La princesa de Salm-Salm reposará en el panteón que existe en su propiedad de Nogent, junto á los cuerpos del príncipe de Salm-Salm, muerto en una edad temprana, del Fournier Sallovere y de su hija Carlota.

FUEGOS ARTIFICIALES.

Miles de almas contemplaban en la noche del domingo desde las almenas de la muralla, Alameda de Apodaca, paseo de Cristina y muelles, la función de fuegos artificiales que bajo la dirección del inteligente pirotécnico Sr. Rodríguez se dio en la bahía: el efecto sin ser de esos que los franceses llaman *grand succès* fué sin embargo, muy agradable para los espectadores que le contemplaron bien, pues no pocas quedaron sin poder apreciar todo el buen éxito de la función, á causa de que habiéndose variado algo por causas imprevistas la situación de los balones, muchos de los curiosos solo pudieron apreciar los fuegos de elevación.

En la bahía hubo una inmensa población flotante, que con sus alegres cantares y bulliciosas fiestas daba un aspecto fantástico al puerto que parecía asemejarse algo á las risueñas fiestas venecianas.

La rendición del castillo, efecto de la voladura que se suponía producida por uno de los proyectiles de los barcos combatientes fué saludada por la escuadra vencedora con una brillante iluminación de bengalas que al reflejar en las aguas sus variados y resplandores ocasionaba un precioso golpe de vista.

El Sr. Rodríguez ha acreditado una vez más su buen gusto y es de esperar que al repetirse en otro año este espectáculo tan propio de nuestra ciudad se realice en mayores proporciones.

Correo general.

Madrid 17 de Agosto.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

Fomento.—Ley autorizando al Ministro del ramo para que adquiere la biblioteca de los duques de Osuna y del Infantado.

Ley considerando adicional al artículo 16 de 7 de Mayo de 1880, declarando como de interés general de segundo orden, el puerto de Andraix (Mallorca.)

Ley considerando adicional el art. 16 de la ley de 7 de Mayo de 1880, declarando puerto de interés general de segundo orden además de ser mencionado en dicho artículo, el de Lequeitio (Vizcaya.)

Ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la tercer orden que partiendo de Palma de Mallorca, y pasando de Establiments, Esporlas y Bañalfar, termine en Estallent.

Ley declarando comprendido en el plan general de carreteras del Estado la que de Villafranca de Bierzo, donde termina hoy el ferro-carriil derribado de la línea general de Galicia, y pasando por Vega de Espinaoda enlace en el punto llamado del Hospital con la general de Ponferrada á la Espina y una por aquella parte las provincias de Oviedo y Leon.

Ley considerando comprendido entre los puertos de refugio, de que habla el art. 16 de la ley de 7 de Mayo de 1880, el de Mundocas en la provincia de Vizcaya.

Ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado entre las de tercer orden de la provincia de Lugo, una que, partiendo en Mondariego de la Villalba (Oviedo) y pasando por Riotonto y Villafranca, termine en el punto más conveniente de la de Lugo á Rivadeo; y otra que, partiendo de Femisa del Valle de Oro y pasando por el puen-

te de San Acisclo, termine en For en la de Rivadeo á Vivero.

Ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la tercer orden de Trespaderne á Arniega, y la del mismo orden de Berbesana á empalmar con la de Cereceda á Laredo.

Ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado entre las de tercer orden de la provincia de Lérida la que pasando por Grañena de las Ganigas y Juncosa empalma en el límite de la provincia de Tarragona con la de igual clase de Rensa Praga.

Real decreto nombrando rector de la Universidad de Valencia al catedrático de la facultad de derecho de la misma Universidad don Vicente Gadea y Orozco.

Otro nombrando a don Gabriel Rodríguez y Benedicto para la plaza de inspector de segunda clase del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, vacante por jubilación de don Juan de Orense y Lopez Dóriga que la desempeñaba.

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que, previas las formalidades de subasta, contrate la construcción de un edificio incombustible destinado a archivo de protocolos y escrituras públicas.

Otro conmutando la pena de muerte impuesta a Miguel Lopez Prieto por la Audiencia de Valladolid por la inmediata de cadena perpetua.

Otro indultando a José Materola de la tercera parte de la pena de cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Pamplona, por el delito de disparo de armas de fuego.

Otro indultando a José Lopez Barrada de la mitad del resto de la pena de doce años y un día de reclusión que le fué impuesta por la Audiencia de Valladolid por el delito de homicidio.

Otro trasladando a don Felipe Valero y Seriola, fiscal de la Audiencia de Barcelona, a igual plaza a la de Zaragoza.

Otro trasladando a don Eugenio Gutierrez Mansilla, fiscal de la Audiencia de Zaragoza, a igual plaza de la de Barcelona.

Otro trasladando a don Manuel Valcárcel é Ibarrola, magistrado de la Audiencia de Granada, a igual plaza en la de Oviedo.

Otro trasladando a don Antonio Lopez Barthe, magistrado de la Audiencia de Oviedo, a igual plaza en la de Granada.

Otro admitiendo la renuncia que por motivos de salud hace de su destino el magistrado de la Audiencia de lo criminal de Jerez de la Frontera, don Antonio Sanchez Guerrero,

Otro trasladando a don José Antonio Pasga y Sanjurjo, magistrado de la Audiencia de lo criminal de Pontevedra, a igual cargo de la de Santiago.

Otro trasladando a don Manuel Gollanes y San Jurjo, magistrado de la audiencia de lo criminal de Don Benito, a igual plaza de la de Mondoñedo.

Otro trasladando a don Telmo Alvarez Mesa, magistrado de la audiencia de lo criminal de Mondoñedo, a igual plaza de la de Don Benito.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que sin las formalidades de subasta, pueda promover un concurso entre los dueños de las minas productoras para la adquisición de 20 000 toneladas con destino a los buques y arsenales.

—El director de las obras del canal de Panamá, en la junta general de accionistas celebrada últimamente, ha asegurado que las obras de dicho canal quedarán completamente concluidas por todo el año de 1888.

—El Sr. Romero Robledo redactará el discurso próximo en la academia de Jurisprudencia, probablemente sobre puntos de derecho administrativo.

—El director del periódico catalán *La Pubilla* ha sido víctima de una agresión violenta por parte de algunos individuos que se sintieron mortificados por los chistes del colega.

El juzgado entiende en el asunto.

—Los periódicos franceses dan cuenta de un horroroso incendio en San Privat, departamento de Lulle.

Cuarenta y cuatro casas fueron destruidas por las llamas, perecieron

do quemados vivos tres niños y una mujer, Los daños se calculan en 400.000 francos.

TELEGRAMAS.

Tolon 16. Durante las últimas 24 horas, se han registrado solamente dos defunciones en esta ciudad, y once en los pueblos de los alrededores.

Montpellier 16. Se han registrado varias defunciones en los departamentos del Herault y del Aude.

Roma 16. Han fallecido hoy 13 personas en varios pueblos de Italia.

París 16. Se han suspendido las sesiones de las Cámaras legislativas.

París 16. Los periódicos ministeriales es desmenten las noticias publicadas por el *Times* de Londres sobre la actitud de la China.

Gijón 16. Se han repartido á los pobres 2,000 libras de pan.

En el ante-puerto ha tenido lugar el vistoso juego de la «ucaña de mar», cuyos premios han disputado multitud de nadadores y equilibristas. Una música ha amenizado el espectáculo, al que ha concurrido un gran gentío.

Los reyes fueron á pié al puerto, visitando despues el pabellón régio preparado para el baño.

Marsella 16. Se han registrado en Marsel a 3 defunciones del cólera desde las ocho de la noche á igual hora de esta mañana. En Aix dos, en Montdeverges seis, en Yap dos y otras dos en Le Roger (Altos Alpes)

En las 24 horas hasta ayer tarde, en Aix había dos atacados y ocho dementes en curación.

Cette 16. Ayer ocurrieron las siguientes defunciones del cólera:

En Beziere una, en Nimes, otra, dos en Gilgeau, dos en Lunel y dos en esta ciudad durante la noche.

Roma 15. En el distrito la salud es excelente.

París 15. Cámara de diputados.—Se aprueban por 350 votos contra 152 los créditos para Tonkin.

Se procede á la votación de la orden del día, en que se pide un voto de confianza para el Gobierno anulándose el escrutinio por ser insuficiente el número de votantes

Suspendida la sesión quince minutos, se procede nuevamente á la votación, resultando aprobado por 173 votos con 50.

Londres 16. El *Times* de esta mañana publica un telegrama de ayer de París, anunciando que el Gobierno francés ha rechazado la mediación de los ministros de Inglaterra, de Alemania y de los Estados Unidos, y que la China anulando su ofre imiento de pagar una indemnización está decidida á aceptar la guerra con Francia.

Añade el telegrama que el Gobierno chino ha mandado tropas á Hoihow y á la frontera de Konangsi.

Sagua el telegrama del *Times* el almirante francés Courbet, ha recibido un refuerzo de 600 hombres y de dos baterías de artillería.

Estas noticias merecen confirmación.

Lisboa 16. El Sr. Morier, ministro plenipotenciario de Inglaterra en Madrid salió ayer de esta capital para esa corte.

París 16. El Senado ha aprobado hoy, por 193 votos contra 11 el crédito pedido por el Ministerio para una expedición al Tonkin.

Sección local y general.

Defunciones de hoy.

1456. Dicesa murió en esta fecha en Nápoles el consumadísimo arquitecto D. Guillermo Sageras, natural de Inca, que construyó la famosa Lonja de Palma.

1689. Se dice la primera misa en la iglesia de San Luis de Madrid.

1810. La plaza de Figueras se rinde á los franceses.

1829. Toma de Andrinópolis por los rusos.

Biografía turómaca.—El mártir falleció en Tarazona el antiguo matador de toros Manuel Perez (a) el *Relojero*, cuya historia tiene cierta semejanza con la de Mazzantini por el corto tiempo en que de aficionado pasó á primer espada con alternativa en la plaza de Madrid.

En sus mejores tiempos fué á Bélgica á lidiar con su cuadrilla, obteniendo en Bruselas provecho y satisfacción. Su carrera fué bastante lucida, hasta que le ocurrió en la plaza de Zaragoza un percance que determinó su fin.

Un toro portugués mató al diestro conocido por *Huevalero*. El público pedía á gritos que el bicho fuera retirado ó muerto con la media luna, en vista de su condición de toro, y Perez, creyéndose obligado á matarlo aunque le costase la vida, se lanzó á dar al toro una estocada y sufrió una cornada que le atravesó un muslo.

La herida le inutilizó; pues aunque en 1867 mató por última vez en Tarazona, estuvo expuesto muchas veces y se convenció de que ya tenía que retirarse. Volvió á su primitivo oficio de relojero y platero, viviendo con desahogo, pues tenía tiendas en Tarazona, en Navarra y en un pueblo de la ribera del Ebro.

En Madrid.—Se ha dispuesto por el gobernador de la provincia que la fuerza de seguridad recoja á los mendigos que importan la caridad por las calles. Los naturales de Madrid serán conducidos á San Bernardino y de este asilo al del Pardo; los de la provincia á la Cárcel hasta que se les conduzca á los pueblos de su naturaleza. Los que padezcan alguna enfermedad al Hospital primero y despues a donde les corresponda.

Exámenes.—En la segunda quincena del mes de Setiembre próximo se verificarán en la Universidad de Sevilla los exámenes de aquellos que, habiendo hecho estudios privados de Facultad quieran dar a los mismos validez académica, conforme a lo dispuesto en el decreto de 22 de Noviembre de 1883.

Enlace.—Se ha efectuado en esta ciudad el de la señorita doña Dolores Cabrian y Capotes con el señor don Arturo Cnevilas y Jorber, que se halla en Barcelona, y a quien por esta circunstancia representó en la ceremonia don José Martínez y Navarro. Ayer salió la recién casada para unirse con su esposo. Les deseamos muchas felicidades.

Iluminación.—Ayer noche lució la plaza de Mina una bonita iluminación formada con los candelabros y bombillas que mas han lucido en la Velada de los Angeles.

Diputado.—Se encuentra en tre nosotros el distinguido abogado del foro de Sevilla y diputado por Marchena, D. José Torres Diaz de la Cortina.

Sea bien venido.

El calor.—Este continúa en grado ascendente, pues en vez de disminuir á medida que el mes avanza aumenta.

Hay dias y aun noches que el viento escasea y se ve hasta las altas horas de la noche gran concurrencia por la vía pública y paseos, deseosa de aspirar aire fresco.

Nomenclatura.—Algunas publicaciones insisten una y otra vez en que la calle de Montañes deba habersele puesto el rótulo de «Fernandez Montañes.»

Incurren en un error los que insisten en variar por apellido uno de los nombres del ilustre gaditano que se llamaba D. Diego Fernando Montañes y Mendez.

Vacantes.—En la sesión de mañana deberá celebrarse un sorteo para cubrir las que resultan en la Junta municipal.

Sanidad.—Telegrama recibido ant-ayer.—Completamente en España.

Las noticias de Francia son las siguientes:

Distrito consular de Marsella. Marsella 8 defunciones en 24 horas. Aix 2. Tolon 2.

Distrito consular de Cette: Cette 4 defunciones en 24 horas. Beziere 1. Nimes 1. Vague 2. Gizeau 2. Sunel 2.

Distrito consular de Perpignan. Perpignan 3 defunciones del cólera. San Feüü de Ayal y San Michel Llores 1. Clotar 1. Bouleterra 2. Villa Logre Salagne 1. Camelas 1. Carcaassone 7. Sevignon 1.

Noticias de Italia: provincia de Massa 1. Idem de Turin 2. Idem de Parma 2. Idem de Chiasso 1. Idem de Cosenza 2.

El cónsul de Nápoles telegrafía haberse presentado casos de cólera en Isernia provincia de Camporaus y que en Nápoles se ignora el número de casos ocurridos.

La Gaceta Oficial de Roma del día de hoy anuncia que en las últimas 24 horas, han ocurrido en la provincia de Castellone 13 casos y 4 defunciones del cólera; en la pro-

vincia de Massa 6 casos y una defunción del cólera; en la provincia de Parma 3 casos y 1 defunción; en la de Porto Mauricio 2 casos y 2 defunciones.

En la provincia de Turin 6 casos y 5 defunciones, y en el lazareto de Vintimiglia una defunción.

Recibido ayer: «Sigue en muy buen estado la salud pública en España.

D. Francia se han recibido las siguientes noticias sobre la epidemia cólerica:

El cónsul en Marsella anuncia 16 fallecimientos producidos por el cólera en 24 horas.

En Tolon se han registrado en el mismo espacio de tiempo 8, en Arles 4, en Aix, 1, en Lacours 2, Hospitalet 2, en Manesque 2, en Montdeverges 2.

El cónsul de Cette anuncia las siguientes defunciones producidas por la misma enfermedad:

En Cette 6, en Beziere 1, en Gizeau 2, en Montbaring 1, en Brias 1, en Bizon 1, en Bogue 2, en Saint Peres 1, en Palafrégut 1, en Romblage 1.

El cónsul en Perpignan avisa las siguientes defunciones en su distrito consular:

En Perpignan 2, en Rivesaltes 1, Camela 1, en Cerbere 3, en San Feüü d'Ayda 4

Azúcar falsificada.—Habla un periódico de que se hace azúcar con trapos, y dice lo siguiente:

«En Alemania se fabrica en gran escala en algunos establecimientos, de los cuales uno ha producido en un año 5 000 kilogramos de azúcar, hechos de trapos viejos, mediante el procedimiento siguiente:

«Se sujetan los trapos á la acción del ácido sulfúrico para convertirlos en destriaza, cuyo producto se blanquea con cal y leche, y se le somete luego á un baño de ácido sulfúrico mas concentrado, despues de lo cual la destriaza se transforma en glucosa, que puede emplearse en la preparación de jaleas y otros dulces.»

H-y en España se hace la introducción de azúcar alemán en gran escala, desdeñando el azúcar cubano, y en verdad que la sustitución no es conveniente para la salud. ¡Téngalo entendido el comercio y el consumidor, el cual debe desconfiar del azúcar azulado.

Escuela de declamación.—Como estaba anunciado, en la tarde del pasado domingo se reunió la Junta organizadora en la dirección de la Academia Filarmonica de la Cecilia para exponer á la aprobación el proyecto de reglamento porque ha de regirse la citada corporación.

El Sr. Franco, sócio ponente, en el proyecto dió lectura á él, siendo aprobado por el corto número de los allí presentes, y teniendo en cuenta esto se acordó quedara expuesto á disposición de los que no pudieron asistir, en la sombrerería de D. Antonio Ramonacho en la calle de la Novena núm. 5 hasta el próximo domingo por si tienen á bien hacer algunas objeciones ó reparos.

A petición de un sócio se concedió un voto de gracias al citado señor Franco, quien en breves palabras dió las gracias á los presentes por el honor con que era distinguido.

En breve pasará dicho reglamento á manos del Excmo. Sr. Gobernador civil para su aprobación.

Escritor.—Procedente de Sevilla ha llegado á esta capital el ilustre escritor D. José Borés y Lledó, uno de los redactores de *El Orden* que mas han contribuido con sus talentos á la merecida reputación que este periódico ha alcanzado en la prensa española.

Saludamos cariñosamente á tan dignísimo colega.

Toros.—Respecto á las dos corridas que se han celebrado en Valverde, y en las que ha tomado parte el diestro gaditano Francisco Diaz, *Paco de Oro*, en sustitución del también gaditano Antonio Ortega, *Marinero*, se han recibido dos telegramas, que dicen así:

«Tres toros, tres estocadas y un pinchazo.—Sin novedad»

«Tres toros, tres estocadas.—Ovación completa»

—¡Viva Cal exclamó anoche un taurofilo barbaño al oír los telegramas que anteceden.

Esta frase, en boca de un buen aficionado, como es el que así se espició, y cuyo nombre nos reser-



vamos, dicen mas en favor de Paco que todo cuanto nosotros pudiéramos decir.

Sorteo.—El del 26 de Agosto ha de constar de dos series, de 25000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en diez y seis series, y distribuyéndose 347.500 pesetas en 1.220 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Uno de 80.000 pesetas, uno de 40.000, uno de 20.000, uno de 5.000 14 de 2.500 y 1.000 de 300.

De las aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor.

De las id. de 1.550 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio segundo.

También habrá 99 aproximaciones de 300 pesetas para los números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas.

Otras 99 id. de 300 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio de 40.000 pesetas.

Velada de Ntra. Señora de los Angeles.—Hé aquí la relación de los jornales satisfechos en el día de la fecha en los trabajos de la misma:

Table with 2 columns: Ptas. and Céntos. listing wages for various professions like maestro, carpinteros, celadores, etc.

Cádiz 18 de Agosto de 1884.—La Comisión.

Lo sentimos.—Ayer guardó cama, por encontrarse indisputo, el dignísimo y muy querido alcalde primero Excmo. Sr. D. José R. de Santa Cruz.

Nos alegraremos de su pronto restablecimiento.

Obra preciosa.—Por el eminente actor don Antonio Vico ha sido admitida para representarse en la próxima temporada en el Teatro Español de Madrid, una preciosa obra debida a la inspirada pluma del señor don Dego Leon Sotelo y Escobedo, distinguido letrado sevillano.

Ayer se dió lectura de la obra en un departamento del Hotel de France, ante una junta de conocidos literatos, y todos unánimemente felicitaron al señor Leon Sotelo por la nueva joya con que viene a enriquecer al Teatro contemporáneo.

Aunque tuvimos el gusto de asistír a su lectura, no adelantamos por hoy ninguna idea; ya nos ocuparemos con detenimiento de esta preciosa composición.

Viajero ilustre.—Se halla en Cádiz nuestro querido amigo el opulento propietario de Sevilla excelentísimo señor don Federico Sánchez Badoya, uno de los hombres mas importantes del partido liberal-conservador.

Ayer recibió numerosas visitas de lo mas distinguido de nuestra capital.

Dámole la bienvenida deseando le sea grata la estancia en nuestra ciudad.

Funcion religiosa.—A las once de la mañana de ayer principió en la iglesia del Hospicio provincial la funcion solemne ó Misa cantada a Santa Elena; el panegírico estuvo a cargo del Sr. Cerero, que como de costumbre llamó la atención y cautivó a los oyentes, que por cierto ocupaban todo el templo.

Los señores Arboleya, presidente de la Diputación, director, contador, oficial de libros de la casa y porcion de convidados ocupaban los asientos de preferencia.

A la una de la tarde terminó la funcion religiosa, y fueron convidados a tomar un refresco que estaba colocado en una de las piezas de la casa del director.

Entretanto se permitió al público entrada, y todos los departamentos se vieron ocupados, haciéndose elogios de los primeros de labores hechos por las señoras.

La comida que se les ha servido ha sido buena, pues se componía de cuatro platos bien condimentados, vino y pasteles.

Muchas señoras vimos visitando la casa. La banda de música estuvo tocando en el patio del edificio.

Sucesos locales.—A las diez y media de la noche fué detenido en el Depósito municipal un individuo por encontrarse en la calle del Hospital de Mujeres tirado en la calle en completo estado de embriaguez, no pudiendo decir su nombre ni domicilio, siendo conducido en un carrilón de manos.

A las siete de la mañana de ayer fué al mismo local un jóven de 18 años, por encontrarse al parecer en estado de demencia, dando escándalo en el balcon de la casa número 4, calle de San Fernando.

A las nueve de la misma lo fué una individuo por haber promovido un fuerte escándalo con otra en la calle de la Cruz, resultando esta última con varias contusiones, en el rostro, de las que fué curada en la Casa de Socorro de la calle Rosario Cepeda.

A las nueve y media de la noche se encontró abierta una accesoria de la calle de la Cárcel, número 4, que su inquilina la habia cerrado en falso, y reconocida, nada le faltaba.

A la una de la madrugada de ayer le pidieron auxilio al sereno, de la casa número 14, calle de los Dobiones, diciéndole habia fuego, resultando lo habian apagado los sirvientes de la misma.

A las ocho y media de la noche se promovió un escándalo en el restaurant de la Plaza de Mina, por dos señores que se encontraban en estado de embriaguez, habiendo roto en dicho establecimiento ocho copas de cristal grandes, ocho idem chicas, dos sillas y una botella de amonillado, que no pagaron.

La pasionaria.—Vivísimos eran los deseos que existían de ver interpretado por la Srta. Mendoza Tenorio y el Sr. Vico el expresado drama, puesto que para ellos lo escribió su autor.

Todos los aficionados estaban contentes en que resultaría admirablemente interpretado con tan notables artistas, y así ha sucedido, en efecto.

La sala de nuestro principal coliseo véfese invadida, así como el resto del teatro, por una concurrencia numerosísima y distinguida, que no se dió reposo durante el curso de la representacion para batir palmas y llamar repetidas veces a la terminacion de los actos á aquellos artistas que tan perfectísimamente interpretaban la inspirada obra del señor Cano.

Con intérpretes como los enunciados se avaloran y se hace resaltar mas el mérito de las concepciones de nuestros ingenios.

MISOCLANIA.

Quien mucho habla... La marquesa de Z., que tiene el defecto de ser parlanchina como ella sola y de explicarlo y comentarlo todo, se hallaba en un banquete diplomático al lado de un respetable arzobispo.

En el curso de la conversacion, el prelado le preguntó á la marquesa: —Y ¿tiene V. hijos?

—No, señor, ninguno; estoy tan ocupada siempre, que no he tenido tiempo...

Exámen de cirugía. —Se le rompe á V. el húmero, se le corta el brazo, se le hacen las ligaduras: ¿qué sucede despues?

El alumno con sencillez: —Que me quedo manco.

En la mesa. Manolito toma varias ciruelas de la compotera y las vá acumulando una á una para elegir las mas maduras.

—Niño, exclama la mamá, siempre hay que tomar las frutas que se han tocado.

Manolito se calla; pero al día siguiente vé á la compotera en su plato.

—Pero ¿qué haces, hijo? —Mamá, las habia tocado todas.

Los niños lloran por el. —Se dice que la mejor manera de preparar el aceite de hígado de bacalao, es la forma de una emulsion: tal como es la « emulsion de Scott » to deja sabroso como leche, y a los niños tanto les gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsion se puede

tomar esta desagradable medicina con gusto, además de ser con los hipofosfitos de cal y de sosa, un remedio excelente para los niños debilitados y débiles. Como remedio para la tisis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin riva; que lo prueben los que padecen estas enfermedades.

Las palabras.—¿Quién que tenga la mas ligera nocion de la vida social no conoce estas dos palabras? « Agua Florida ».

¿Quién, en América, Europa, Asia, África u Oceanía, que haya ocupado una mediana posicion en la vida, no ha aspirado con delicia el delicado aroma de este riquísimo perfume?

Ysía embargo, el Agua Florida de Murray y Lanman es siempre nueva; los años pasan pero no así la necesidad de su uso, que es cada vez mayor, ni el placer que produce que es cada vez mas intenso, ni la dulzura de su aroma que es inextinguible. —¿Por qué? —Porque esta deliciosa Agua Florida se distingue de todos los demás perfumes conocidos hasta hoy por ser el extracto puro de las flores primaverales cogidas en toda su lozanía, por no entrar en su composicion ninguna sustancia química que pueda irritar los nervios ó afectar la salud, por ser en grado superlativo refrescante, higiénico y calmante, y finalmente por la utilidad y variedad de sus aplicaciones en el pecho, el tórax y el baño que hacen de ella hasta cierto punto una necesidad de la vida.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

De venta en todas las boticas, droguerías y perfumerías.

El acreditado constructor de braueros mecánicos, don Juan Fondevila, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que vuelve á estar en Cádiz su gabinete ortopédico á petición de varios de sus antiguos favorecedores. Esta circunstancia y a de no existir en esta poblacion un gabinete á la altura de la época, dado el crecimiento que por desgracia alcanzan las enfermedades á que el señor Fondevila viene consagrando sus conocimientos durante muchos años, le ha movido á compartir su residencia entre Sevilla y Cádiz, si bien instalando su casa y gabinete central en esta poblacion.

Dicho profesor considera innecesaria toda recomendacion para su nombre en un pais donde es tan conocido. Así, pues, se limitará á ofrecer á sus numerosos parroquianos su casa calle Cabrera de Nevaros n.º 3 primero izquierda, próximo á la calle Cristóbal Colon, donde recibe consultas diariamente.

NO MAS SORDOS. QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE. Sordera, Dificultad de percepcion, Ruidos, Polipos, Flujo, y todas las enfermedades de los Oidos, por crónicas y antiguas que sean. Curacion radical con el específico americano Contra Sordera.—Caja 16 reales.—Facil medicacion y agradable.—Recomendado por todas las celebridades medicas de Europa y América.—El doctor Carter ensayó en trescientos enfermos y obtuvo trescientas curaciones.—Exito infalible y pronto. Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS, director del Gabinete Médico Norteamericano, Ramba de Cataluña, 104, Barcelona.—consultas y prospectos en español, gratis.

LIBRERÍA NACIONAL Y EXTRANJERA, de Victoriano Ibañez y compañía 37, calle Duque de Tetuan, 37, (frente á San Pablo.)

ULTIMAS OBRAS. Giren.—Manual del tejedor de paños; 2 volúmenes en tela y laminas, 4 pesetas. Certeiro.—Nuevo manual de fotografía con grabados, 5. Sanchez Perez.—Manual de geometría popular, aplicada á la carpintería, albañilería y otras artes; un volumen en tela y laminas 2. Manual de galvanoplastia; un volumen tela, 2. Manual del sastre; 2 volúmenes tela, 4. Manual de electricidad popular; un volumen tela, 2. Nuevo formulario de medicina con todos los adelantos, etc., 3.º50. 37, Buque de Tetuan, 37.

Se alquila un piso amueblado para la temporada de baños. En el establecimiento de loza y cristal, calle de Colomela, darán razon.

NOTICIAS OFICIALES. GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ. Órden del 16 de Agosto de 1884.—Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor comandante de Alava D. Enrique Pareja y Pareja. Parada, Alava. Hospital y provisiones, sexto capitán de Alava. Vigilancia por la plaza, Alava. De órden de S. E., el C. T. C. Mayor, Alfonso Marquez.

Seccion religiosa. SANTO DE HOY.—San Luis ob., y San Mariano mr. SANTO DE MAÑANA.—San Bernardo, ab. dr. v fund. JUBILEO.—En la capilla de la Divina Pastora. MAÑANA.—En la iglesia de RR. MM. Descalzas.

VAPORES de la Compañía Trasatlántica (ANTE DE A. LOPEZ Y C.) Línea de Filipinas Servicio mensual á Manila, con escalas en Port-Said, Suez, Aden y Singapore.—El vapor Santo Domingo

saldrá de Cádiz el 23 de Agosto y de Barcelona el 1, admitiendo carga y pasaje para dichos puntos, como tambien carga con trasbordo en Manila para ILO-ILO Y CEBU. Los pasajeros encontrarán espaciosos y ventilados alojamientos, trato esmerado, asistencia de médico, capellan y servicio de camarera para las señoras. Avisando con la debida anticipacion se prepararán instalaciones de lujo á precios convencionales. Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratuito dentro del periodo de un año.

Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3. Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20. En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario se dió principio el 17, despues del toque de Oraciones, á una devota novena en honra del glorioso Señor San Joaquin, y á otra en obsequio del Señor San Roque, abogado contra la peste. —La Confraternidad del Santísimo é Inmaculado Corazon de María consagra una devota novena á su amantísima Madre en la iglesia de San Francisco, siendo hoy el orador el Sr. D. Manuel Marzan y Aheran.

Seccion mercantil. MERCADO. SEVILLA 16.—Trigos fuertes del pais, de 38 á 43 rs. fanega.—Garbanzos gordos de 80 á 120.—Cebada del pais de 17 á 18.—Habas tarragonas de 35 á 36.—Maiz de 46 á 47.—Alpiste de 51 á 53.—Alverjones de 35 á 36.—Yeros á 00.—Altramuces, de 37 á 38.

Seccion marítima. Afeciones astronómicas. Sale el sol á las 5 y 18 y pónese á las 6 y 49 Sale la luna á la 1 y 38 de la m. Pónese á las 4 y 0 de la t. Mareas de hoy. Bajamar, á las 6 y 12 de la m. Pleamar, á las 12 y 27 de la m. Bajamar, á las 6 y 40 de la t. Pleamar, á las 12 y 52 de la t. Observaciones meteorológicas. Al Orto: NE bonancible, fosco. Mediodía: O, idem, idem. Al Ocaso: NO, idem, idem. Barómetro: 767. Termómetro: 31. BUQUES ENTRADOS.

De Vigo, vapor español Francisca, capitán Cararda, con carga general. De Sevilla, vapor español Sevilla, capitán Martín, con carga general. De Liverpool, vapor inglés Buda Pesth, capitán Cheyne, en lastre. De Algeciras, vapor español James Hayes, capitán Curell, con carga general. Y varios buques menores.

BUQUES SALIDOS. Para Génova, vapor italiano Maria C., capitán Capellino, con carga general. Para Alicante bergantín-goleta español J. Pepe, capitán Crespo, con trigo.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES. Salidas fijas todos los domingos. Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa. El vapor Roelas. Saldrá el domingo 24 de Agosto. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35. Don José Estéban Core. Para Havre y Hamburgo. El vapor Alvarado. Saldrá el domingo 31 de Agosto. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35. Don José Estéban Gomez. Vapores de Vinesa y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona. El vapor español Cámara. En capitán don Fed rido Molins, saldrá el martes 19 de Agosto, á las tres de la tarde. Admite carga y pasajeros. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduna 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

LÍNEA DE VAPORES SERNA. El martes 19 de Agosto, á las cuatro de la tarde, saldrá el acreditado y de gran porte vapor Francisca, al mando de su capitán D. J. V. de Cirarda, con destino á Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduna, 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao. Salidas de Cádiz todos los viernes. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón, Santander Pasajes, San Sebastian y Bilbao.—El vapor español Triana. Su capitán D. Juan M. Zarraga, saldrá el viernes 22 de Agosto, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. NOTA.—Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta. Los billetes de pasaje se despacharán tambien el día de la salida de los vapores en la acaesoria calle de la Aduna, esquina á la C.ª Raluarde. Se despacha, calle Murguía, 19, por D. José de la Viesca.

Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica. Salidas de Pto. Real. Salidas de Cádiz. 7.15 de la mañana. | 9 de la mañana. 11 de la idem. | 1 de la tarde. 2 de la tarde. | 4.15 de la idem. Con escala en el Arsenal de la Carraca el primer viaje de Cádiz y ter.º de Puerto Real, y con escala en el dique de la Compañía Trasatlántica el segundo viaje de Puerto-Real y el segundo de Cádiz.

PRECIOS. Entre Gádiz, Puerto Real y Carraca. Pops, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1.º50. Entre Cádiz y el Dique: Pops, 4 rvn.—Proa, 2.—Abono de diez billetes de proa 15. TRASPORTES GENERALES MARÍTIMOS Y TERRESTRES, EN COMBINACION CON LOS VAPORES de A. LOPEZ Y C.ª Ferro-Carriles, etc., Consignaciones, tránsitos y comisiones JOSÉ VERDUGO, Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ. Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedicion de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos correspondales, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

Espectáculos. EXPO ICION LIBRE DE PINTURAS. Está situada en la Real Academia Filarmonica de Santa Cecilia, calle de San Francisco, y puede visitarse desde las diez de la mañana en adelante. Precio de la entrada, 50 céntimos. TEATRO PRINCIPAL. Funcion para esta noche por la Compañía dramática que dirige el eminente primer actor D. Antonio Vico: 1.º Sinfonia. 2.º La comedia en tres actos y en verso, El tanto por ciento. 3.º El juguete en un acto, La ocasion la pintan cabos. Entrada principal, 4 rs; al cuarto piso, 2. A las ocho y media. Despachos telegraficos. AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA. Madrid 18 de Agosto. Antequera proyecta la construccion de doce cruceros. La prensa cree que no llegará á realizarlo. Montero Rios y Balaguer han ratificado el programa de la izquierda, basado en la Constitucion de 1879, sosteniendo inteligencias y prestando su apoyo á los fusionistas. Madrid 18. El rey ha visitado á Trubia. Dicese que los generales mejicanos Ramirez y Méjico han sido fusilados, de resultados de una conspiracion. La Gaceta publica el decreto reformando los derechos arancelarios de Cuba. Bolsin, 59'95 y 60'00. COTIZACIONES DE LA BOLSA. MADRID 18 4 por 100 renta perpetua. . . 59 95 4 por 100 amortizable. . . 00 00 Cuba. . . 00 00 PARIS 16 3 por 100 francés. . . 78 50 0/0 4 1/2 por 100. . . 107 70 0 0 Obligaciones de Cuba. . . 491 25 Consolidados ingleses. . . 100 3/4



**CARNE y QUINA**  
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

**VINO AROUD con QUINA**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE y QUINA!** son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago* y los *Intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**EXIJASE** el nombre y la firma **AROUD**

**VERDADEROS PURGANTES LE ROY**  
Antigua Farmacia COTTIN, Yerno de LE ROY  
PARIS - 51, rue de Seine, 51 - PARIS

100 Años de Experiencia y de buen Éxito. — Curan casi siempre y no dañan jamás.

Empleados como los más eficaces para *prevenir* ó *curar* las numerosas enfermedades causadas por la Alteración de los Humores, las *Flegmas*, etc.; las expelen rápidamente y las reemplazan con fluidos sanos: impiden las recaídas.

Empléanse contra el *Asma*, el *Catarro*, la *Gota*, el *Reumatismo*, la *Apoplejía*, *Parálisis*, *Calenturas intermitentes*, *perniciosas*, *Enfermedades del Hígado*, *Afecciones de la Piel*, *Accidentes* varios de la edad crítica, *Tumores* y *Úlceras*, etc., etc.

*Tratamiento Depurativo y Reconstituyente*, fácil de seguir trabajando. — Poco costoso, atendida la rapidez de sus benéficos efectos. — Convienen á todas las edades en las dosis indicadas.

**PURGANTES líquidos LE ROY: 4 grados, según la edad.**  
**PILDORAS purgantes LE ROY: Frascos grandes y pequeños.**

**VAPORES-CORREOS**  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(Antes de A. Lopez y C.ª)  
SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Salidas de	BARCELONA.	los días	5 y 25	de cada mes
	MALAGA . . . . .	> >	7 > 27	
	CADIZ . . . . .	> >	10 > 30	
	SANTANDER. . . . .	> >	20	
	CORUNA . . . . .	> >	21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) é igualmente para PROGRESO y VERACRUZ. Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anteriores de la misma Compañía Trasatlántica en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puertos:

*Litoral de Puerto Rico.* — San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.  
*Litoral de Cuba.* — Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.  
*América Central.* — La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.  
*Norte del Pacífico.* — Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.  
*Sur del Pacífico.* — Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo. — Rebajas por pasajes de ida y vuelta. — Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus ritorales, 35 duros. — De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

**SEGUROS.** — La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores á asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. — Se harán detalles, etc. — Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

**CAFE,**  
**CONFITERIA Y RESTAURANT**  
DEL CORREO,  
**ROSARIO, ESQUINA A LA DE ALBENDA,**  
**CADIZ**

Almuerzos y comidas á todas horas,  
por lista y per cubierto.

Esquisito menudo los domingos y dias festivos.

==== Helados y Frios. ====

**Todo se sirve á domicilio.**

Se ha recibido un buen surtido de cajas de lujo

**Liquidación del Bazar Indiano,**  
Calle Prim, número 1, antes Compañía.

CUARENTA POR CIENTO DE REBAJA EN TODAS LAS EXISTENCIAS, tanto en relojería, platería, metal blanco garantizado y demás artículos de novedad como en relojes de bolsillo, salon, sobremesa y cuadro.

Óptico constructor, especialista para el órgano visual.

Cristales de roca y cron glas puro. — Armazones de oro, plata, concha, níquel y acero. — Gafas y quevedos para toda clase de vistas.

Gemelos para teatro, campo y marina.

Anteojos de grandes alcances.

Barómetros y termómetros.

Microscopios para ciencia hasta 1,500 diámetros de aumento, y otros varios artículos.

Se hacen toda clase de composturas en relojería, óptica y alhajas, y se reforman.

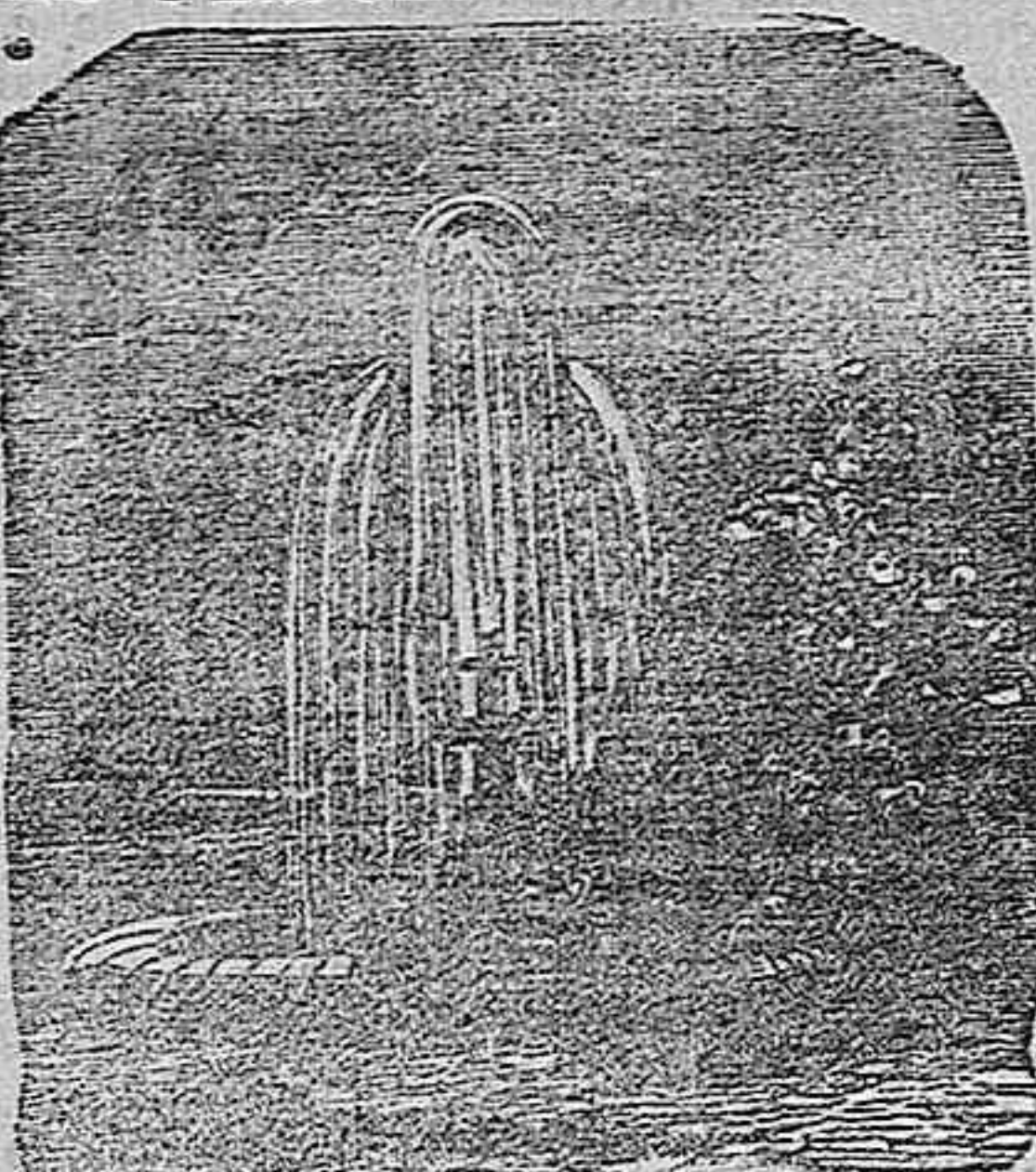
Se compra oro, plata, monedas y antigüedades.

**Visita el Indiano.**

**DESCUBRIMIENTO.**  
NO MAS ASMA, NI TOS, NI SOFOCACION,  
por los  
**POLVOS DEL DR. CLERY.**

De ósito general en España: Compañía Ibero-Universal  
Precios, 71, duplicado, piso primero, Madrid.

**EL PERFUME UNIVERSAL**



**AGUA FLORIDA**  
de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.  
Preparada solamente por sus propietarios.

**LANMAN y KEMP, Nueva York,**  
y de venta en todas las Farmacias y Boticas.

**EMULSION**  
DE  
**SCOTT**  
de Aceite Puro de  
**HIGADO de BACALAO**  
CON  
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

**Cura la Tisis.**  
**Cura la Anemia.**  
**Cura la Debilidad General.**  
**Cura la Escrofula.**  
**Cura el Reumatismo.**  
**Cura la Tos y Resfriados.**  
**Cura el Raquitismo en los Niños.**

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la purgación.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.  
Habana, Marzo 8 de 1887.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1887.  
Sres. SCOTT & BOWEN, Nueva York.  
Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. O. B. S. M.  
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.  
SCOTT & BOWEN, Químicos, Nueva York.  
Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ULTIMA NOVEDAD**  
**Perfumeria**  
DE  
**IXORA**  
DE  
**ED. PINAUD**  
PERFUMISTA

JABON . . . . . de IXORA  
ESENCIA . . . . . de IXORA  
AGUA de Tocado. de IXORA  
POMADA . . . . . de IXORA  
ACEITE para el Pelo de IXORA  
POLVOS de Arroz. . de IXORA  
COSMETICO . . . . . de IXORA  
VINAGRE . . . . . de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37  
**PARIS**

**Hielo de calidad in-**  
**MEJORABLE.** — En el despacho de la acreditada fábrica *La Inglesa*, Sevilla, calle Baluarte frente al refino, se expende al precio de **UN REAL EL KILO.**  
Para cantidades mayores de 50 kilos á precios convencionales.  
Se sirven pedidos para fuera de la población.

**Almacenes**  
GENERALES DE MADRID.

Esta casa ofrece al comercio y productores de provincias que enjan á Madrid, anticipar los fondos para retirar las mercancías de las estaciones, depositarlas en sus almacenes, adelantar cantidades sobre ellas al interés de 6 por 100 anual, y realizar su venta por cuenta de los interesados.

**Se alquila una casa**  
en la calle Barriquet de las Marinas, número 11, toda ella ó por pisos.  
En la Plaza de Mendez Nuñez, n.º 4, informarán.

**La Margarita en Leches.**

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los célebres manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Leches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en *sulfato sódico* y *magnésico*, que son los más poderosos purgantes, y as únicas que contienen *carbóna de hierro* y *manganoso*, agentes más icinos de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y está la proporción y combinación que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, tazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

**El único gran diploma de honor**  
en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales extranjeras en la Exposición Internacional de Niza distinción hasta ahora no concedida.

**FERRETERIA**  
DE  
**Juan Lorenzo de V. Portela.**  
Nueva y San Francisco, 38.

GRAN ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS  
en barras, planchuelas, alambres, flejes, chapas, tabos, alambres, yunque, palas, azadas, Zapapicos, rastrillos y porrietas.

**Factos para carpinteros.**  
Ejes, muelles, planchuelas de acero para id. llanta, hules para piso, pieles de gamuzas, es onjas y cepillos.

**Pinturas preparadas de todas clases.**  
Colores en polvo, albayalde, aceite de linaza, barnices, aguarrás, hiea rubia y negra, alquitran, secante en polvo y liquido, y brochas.

GRAN SURTIDO  
en he rajas herramientas, clavazón de hierro, muelles para muelles y telas metálicas.

BATERIA DE C. C. N. A.  
cubiertos, cuchillos para mesa y cocina, navaja, tijeras, cortaplumas, baños, cubos, jarros y paanganas.

**Laton y cobre en planchas**  
tubos, barras, cava on y alambres.

CAJAS DE HOJA DE LATA DE VARIAS CLASES Y DIMENSIONES.  
Planchas de goma, id con t. l. de lona interior y metálica, tubos de goma y de lona. Empaquetadura para máquinas de todas clases.

**Utiles para coches**  
para coches y muebles, negros y en colores, é infinitud de artículos, difícil de enumerar.

**PRECIOS SUAVES Y RAZONABLES.**

**Bazar Norte-Americano.**  
**Amargura y Tesario. — Cádiz.**

Habiéndose trasladado á este nuevo y extenso local el depósito de efectos americanos, situado antes en las calles Baluarte y Va verde, podemos presentar al público un completo y variado surtido en novedades, como son: camas de madera y hierro, lechos metálicos, lamparas de varios tamaños y sistemas; pájaro cantor s con y sin jaulas; cocinas económicas desde 20 á 180 rs.; muebles universales, sillas mecánicas para niños, con los usos siguientes: silla, coche, mesa y balancín. La acreditada palmaria de luz permanente; preciosos objetos de plata Ruols, y el único depósito en Andalucía del chocolate francés del renombrado fabricante Meunier.

**Tienda Antigua de Los Viejos,**  
DE  
**MANUEL RIERA CORRAL S,**  
**San Francisco, núm. 21, duplicado. — Cádiz.**

Depósito de cristalería útiles de cocina y efectos cerámicos de las principales fábricas de España, Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica.

INTERESANTE  
á todos los propietarios, maestros de obras y administradores de fincas.

En este establecimiento existe un abundante surtido en cristales planos, lisos, rayados, esmerilados, pintados de muselina, dobles, tr. ples, de luna é infinitud de colores, baldosas de cristal, de diferentes gruesos, y medallas, propios para paredes y azulejas, á fin de facilitar luz en sitios que para el efecto mejor convenga.

**GRAN SURTIDO EN FANALES CILINDRICOS**  
y ovalados, 1 za de pedernal y bujías é igualmente en cristal hueco para todos los establecimientos de vinos y licores. Especialidad en copas de todos números, vasos, cañas para vinos y licores de las mejores fábricas de Francia y Alemania.

Surtido general en lampistería, todo á precio sumamente arreglado.  
San Francisco núm. 21, duplicado, frente á la Librería del Sr. Vides.

**LA LIRA DE ORO,**  
AGENCIA MUSICAL  
de  
**MARIANO CORTIJO VIDAL,**  
*Visitation, 13, principal. — Madrid.*

VENTAS Á PLAZOS. — (PIDANSE PROSPECTOS.) — PIANOS USA DOS MUY BARATOS.

**ARQUEROS**  
Se proporcionan música y pianos. — Troncos. — Instrumentos y accesorios. — todas clases. — Se facilitan maestros, profesores de orquesta, pianista y cantante para casinos, iglesias y cafés. — Se compran, cambian, componen pianos, armonios y toda clase de instrumentos. — Se afinan pianos en todas las poblaciones de Españas. — Se afinan y componen órganos de iglesias.

**AGUAS MINERALES**  
de Vals, Vichy, Marmelojo, Canterets, Leches Fuente-amarga, Mondariz, Satoragan, Bourboule Orezza, Mont-Dore, Aguas-Buenas, Maravilla, Sant Galmier, Contrexeville, Condillac, Pégues, Pulna y Rubinat.  
Farmacia del DOCTOR NUNEZ, Comedias y Torno de Candelaria. — Cádiz.

**LA ROSA.**  
Gran fabrica de calzados. — En este establecimiento, propio de D. Antonio de la Rosa Rio, premiado en la Exposición Internacional de Cádiz, situado en la calle Comunal, (antes Calle), número 12, merced á los grandes progresos introducidos en el arte de la zapatería, se consiye toda clase de calzados con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con los mejores el extranjero.

Los señores que deseen recibir noticias de las principales novedades de Madrid, París y otras capitales, los cuales están á disposición del público.

Tambi se expenden exclusivamente en este acreditado establecimiento ESCOFINAS LOZAD al precio de 2 y 4 rs., con las cuales se consigue destruir un callo de regular tamaño en un minuto sin hacerse daño.

**TONICO ORIENTAL**  
célebre composición en el para aver restar el cansancio, restablecer el vigor y hermosearlo, destruyr la caspa é impedir la caídida y las cascas. Los periódicos de América lo recomiendan y aseguran sus infalibles resultados.

Los botas van acompañados del método para su uso.  
Perfumerías de REY, Rosario 10 y Ancha 20, hoy Duque de Tetuan.